ANEXO NO. 04.

CARTA DE COMPROMISO DE TENENCIA DEL RECURSO HUMANO

Cartagena de Indias D.T. y C., Bolívar 11 de mayo de 2021

Señores
POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLIVAR
MANGA Calle Real 24-03
Cartagena

REF: Proceso de mínima cuantía **No.PN RASES 8 UPRES DEBOL MIC 043-2021**, que tiene por objeto la prestación de servicio de consulta externa y procedimientos en oftalmología y optometría y demás servicios descritos en el acuerdo 002 del 27 de abril de 2001 que hagan parte del objeto contractual cumplimiento de fallos de tutelas, derechos de petición y CTC, abarcando el talento humano requerido para el servicio, según protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito nacional"

El suscrito: ROLANDO BECHARA CASTILLA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 6.870.495 expedida en la ciudad de Montería, actuando en nombre propio y en representación de la firma**: UNIDAD OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA S.A.S** certifico bajo la gravedad de juramento que cuento con el Recurso Humano solicitado, que cumple con la formación académica y experiencia requerida estipulados en el Anexo No. 2 Especificaciones Técnicas y/o Condiciones del Servicio.

La Unidad Prestadora de Salud Bolívar se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente carta de compromiso.

El adjudicatario deberá anexar las hojas de vida del Recurso Humano Ofrecido con sus respectivas Certificaciones de experiencia.

NOMBRE DEL OFERENTE: UNIDAD OFTALMOLOGICA DE CARTAGENA SAS
NIT: 800008240-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ROLANDO BECHARA CASTILLA
C. C.: 6.870.495 EXPEDIDA: MONTERIA
DIRECCIÓN: PIE DE LA POPA CALLE 30 N° 20_71 TELÉFONO: 6724263_Cel 3205658050
E-MAIL: comercial@clioftal.com



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL